

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16643 ZARAGOZA

D./D^a. Leticia Palomera Sánchez, Letrado de la Admón.de Justicia del Juzgado 1^a Instancia nº 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

- 1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 88/21.
- 2.- Carácter del concurso: Consecutivo.
- 3.- Fecha de declaración: 3 de marzo de 2021.
- 4.- Deudor en concurso: José Antonio Cerqueira Alonso (NIF 25434677N).
- 5.- Facultades de administración: Suspendidas.
- 6.- Se ha solicitado la liquidación.
- 7.- Administración concursal: Jacqueline Fraj Andrés.

Domicilio postal: Paseo Sagasta nº 74, 4º izqda. Zaragoza.

Dirección electrónica: jacqueline.fraj@moore.es

8.- Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 26 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Leticia Palomera Sánchez.

ID: A210020535-1